



"EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTO A DIOS"

Derecho a Nacer

Nit. 860.048.787-5

**FUNDACIÓN DERECHO NACER DENACER
ACTA No. 20032025 REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2:00 pm del día veinte (20) de marzo de 2025, se reunieron presencialmente los miembros del Consejo Directivo, en sesión ordinaria de acuerdo con el Artículo 9 de los estatutos, según convocatoria efectuada mediante comunicaciones entregadas a cada representante el día 26 de febrero de 2025, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación orden del día
4. Informe de gestión año 2024
5. Presentación y aprobación de Estados Financieros con sus respectivas notas y Revelaciones
6. Dictamen de la Revisoría Fiscal
7. Presentación actividades 2025
8. Proyecto Presupuesto año 2025
9. Aprobación reinversión de los excedentes año 2024
10. Aprobación del Proceso de Actualización Régimen Contributivo Especial
11. Nombramiento de Presidente y Secretario del Consejo Directivo
12. Elección y nombramiento Subdirector Fundación Derecho a Nacer
13. Proposiciones y varios
14. Lectura y Aprobación del Texto Integral del Acta

ASISTENTES:

Sandra Rojas Ospina
Joaquín Alberto Villa Marciales
Clara Eugenia Romero Navarrete
Luz Elena Monroy
Martha Helena Soto Rojas

INVITADOS:

Liliana Rojas Gabriel
Carlos Andrés Castiblanco
Luz Marina Acuña Castro
Nataly Rodríguez Tello



"EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTO A DIOS"

Derecho a Nacer

Nit. 860.048.787-5

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Se designaron por unanimidad como presidente y secretario de la reunión:

NOMBRE	DESIGNACION
Sandra Carmenza Rojas Ospina	PRESIDENTE
Martha Helena Soto Rojas	SECRETARIO

Identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.
Agotado.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir.

Agotado.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

Los miembros del Consejo lo aprueban por unanimidad.

Agotado.

4. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

En este informe se destacó el inicio del programa educativo FertilityCare, en el que participaron 9 estudiantes como aparece en el documento. A demás se realizaron 4 retiros de viñedos de Raquel, 2 Del Dolor a la Gracia y otras actividades que generaron un impacto importante para la Fundación Derecho a Nacer.

En el mes de noviembre se celebró una reunión de integración de los tres Centros de las personas que están involucradas en cada Centro y que han venido trabajando con gran compromiso por la actividad meritoria de la Fundación.

Igualmente tuvimos la oportunidad de fortalecer la alianza con la Arquidiócesis de Bogotá con el encuentro que organizó la Vicaría Cristo Sacerdote y el acompañamiento del Cardenal Luis José Rueda Aparicio.

Agotado.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVAS NOTAS Y REVELACIONES

El contador Carlos Castiblanco presentó los estados financieros del año 2024 en el que menciona que los ingresos fueron \$360.903.581. El contador aclaró que se dejó la provisión para los pagos que quedaron pendientes del Programa Educativo.

Los gastos administrativos se incrementaron, pero aun así la situación financiera fue muy satisfactoria.



"EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTO A DIOS"

Derecho a Nacer

Nit. 860.048.787-5

Este ingreso recibido del año 2024 favoreció a los usuarios de los tres Centros de la Fundación: • Centro MAFE • Centro de acompañamiento Post Aborto y Post Abuso • Centro del Cuidado de La Fertilidad.

El resultado del ejercicio muestra un excedente de \$27.412.550, teniendo en cuenta que los ingresos fueron superiores a los gastos incurridos en el desarrollo de la actividad meritoria. Este valor se destinará a los proyectos programados para el año 2025 que se encuentren dentro de la actividad meritoria de la Fundación Derecho a Nacer.

Agotado

6. DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL

Liliana Rojas Gabriel, como Revisora Fiscal, considera que la gestión es limpia, transparente, no se presentó corrupción, hubo cumplimiento legal, el trabajo fue muy bueno en los tres Centros. Es importante resaltar que, las actividades desarrolladas por el equipo de trabajo incrementaron como se visualiza en el informe de gestión generando un mayor impacto con respecto al año 2023, dando cumplimiento al objetivo de la Fundación.

Los estados financieros fueron elaborados y presentados conforme a las normas contables vigentes en forma favorable

Agotado

7. PRESENTACIÓN ACTIVIDADES 2025

Se dio a conocer el proyecto de actividades que se desarrollará en el 2025, las actividades más representativas son las siguientes:

- 4 retiros de Viñedo de Raquel
- 2 Del Dolor a la Gracia
- II edición Programa Educativo FertilityCare
- Actividades del Centro Mafe
- Celebración del aniversario de los 50 años de la Fundación Derecho a Nacer

Aprobado por unanimidad

Agotado

8. PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2025

Para este año los gastos se estiman \$312.976.624, el gasto mensual proyectado correspondería a un aproximado de \$26.000.000.

Una intervención del Consejo se relacionó con el mecanismo que se debe establecer para la retribución de los estudiantes que reciben ayuda para el Programa Educativo de los recursos de la Fundación Papal.

Aprobado por unanimidad.

Agotado



"EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTO A DIOS"

Derecho a Nacer

Nit. 860.048.787-5

9. APROBACIÓN REINVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES AÑO 2024

Como se puede apreciar en los estados financieros del año 2024, el ejercicio dejó una utilidad \$27.412.550, suma que será reinvertida para la actividad meritoria en apoyar los costos del Centro MAFE, los costos del Centro de Acompañamiento de los retiros del Viñedo de Raquel y Del Dolor a la Gracia y para apoyar algunas becas para el ingreso a estos retiros.

Aprobado por unanimidad.

Agotado

10. APROBACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN RÉGIMEN CONTRIBUTIVO ESPECIAL

Martha Helena manifiesta la necesidad de mantener la categoría de Entidad Sin Ánimo de Lucro ESAL la que se debe realizar anualmente, dando cumplimiento a los requerimientos exigidos por la DIAN en relación con la actividad meritoria.

Los miembros del Consejo Directivo aprueban que la representante legal, Martha Helena Soto Rojas, realice el proceso de actualización del régimen contributivo especial para el año 2025.

Agotado

11. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Por unanimidad el consejo directivo nombra presidente a Sandra Carmenza Rojas Ospina y como secretario a Joaquín Alberto Villa Marciales. Las personas nombradas aceptan el cargo. Se anexan las cartas respectivas de aceptación.

El Consejo Directivo aprobó la participación de Luz Elena Monroy Bejarano MD, Médica Consultora del Modelo Creihgton y la Naprotecnología como nuevo miembro del Consejo Directivo. La Dra Luz Elena acepta ser miembro, se anexa carta.

Agotado

12. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO SUBDIRECTOR FUNDACIÓN DERECHO A NACER

Se nombra por unanimidad a Nataly Rodríguez Tello para el cargo de subdirectora de la Fundación Derecho a Nacer.

Agotado

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

Una de las actividades más importantes del presente año es la celebración del aniversario numero 50 de la Fundación, que fue creada el 15 de septiembre de 1975. Se espera invitar a un número representativo de personas que han estado colaborando todos estos años con la Fundación en especial a Astrid Tamayo de Bayer, Fundadora, a representantes de la iglesia que también han brindado apoyo y a personas que han estado presentes en las diferentes actividades de cada Centro de la Fundación. La fecha tentativa para esta celebración es el 18 de octubre del año en curso.



"EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTO A DIOS"

Derecho a Nacer

Nit. 860.048.787-5

Otra propuesta mencionada es la insistencia en la necesidad de fortalecer las vías de comunicación en redes sociales y página web para incrementar el impacto de las actividades que ofrece la Fundación Derecho a Nacer.

Agotado

14. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

Se da por terminada la reunión de Consejo directivo a las 16:00 horas del día 20 de marzo del año 2025. Se hace lectura del Acta la cual se aprueba por unanimidad.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta.

SANDRA CARMENZA ROJAS OSPINA
Presidente
C. C. No. 51.751.532 de Bogotá

MARTHA HELENA SOTO ROJAS
Secretario
C. C. No. 41.796.891 de Bogotá